

M A R T E

Periódico que no es político; de información en los órdenes

de la actividad mundial científica, literaria etcétera.

Suplemento de «Gaceta Jurídica de Guerra y Marina»



El precio del pan

«El Debate» dedica su editorial a examinar el problema del precio del pan en Madrid en relación con la actuación socialista: llega, finalmente, a las mismas conclusiones que constantemente hemos mantenido nosotros. Fundamentalmente, el precio del pan en Madrid está mantenido por las imposiciones del partido socialista, a que, en muchas ocasiones, ha servido de arma, como ahora se pretende que sirva, una vez más, para maniobras políticas demasado transparentes, para que no asombre que aún haya quien caiga en ellas y para la persecución de un negocio para unos cuantos a cambio de un gravamen para todos los demás.

«El Debate» puntualiza los jornales de los panaderos en Madrid, que nosotros hemos comentado tantas veces y que son la demostración más evidente de que la industria panadera en Madrid está absurdamente desorganizada por las exigencias de los obreros, que necesitaron resolver, a costa del paciente vecindario y de las clases obreras mismas, los problemas, que por una mera cuestión de amor propio, o por necesidad política, de mantener a todo trance la supremacía de los elementos socialistas en los sindicatos, crearon en las últimas huelgas

Todos los argumentos que aduce el Sindicato de Artes Blancas en el manifiesto que ha publicado y que acudirán en el que tienen en preparación para cuando en la sesión extraordinaria del Ayuntamiento se trate del asunto, son falacias fáciles de destruir y que ahora, ante la solución que se había apuntado y que ya no se aplicará, tienen, como siempre, una tendencia excusativa: la de evitar la disminución de número de obreros que forzosamente había de producirse al disminuir, como forzosamente había de ocurrir, de realizarse la subida anunciada, el consumo de pan de lujo.

Por eso los obreros del Sindicato de Artes Blancas hablan ahora de las malas condiciones del pan llamado de familia o de tasas, que ellos confeccionan y que, por lo visto, y sin tener en cuenta que esa calidad de pan es la que comen las familias más necesitadas, le confeccionan mal a sabiendas.

El colega recuerda asimismo otro hecho que nosotros hemos comentado oportunamente: el de que los obreros suscribieron hace algunos meses un documento en el cual declaraban que tal como se realiza la fabricación del pan en Madrid es onerosa para los fabricantes, y lo es, precisamente, por haberse accedido a esas exigencias de los obreros panaderos, que no han tenido en cuenta las necesidades, ni las condiciones económicas, de la producción, determinando así un desnivel permanente, porque actúa del mismo modo y con el mismo daño, sea cual fuere el precio del trigo y el de la harina, recargados, además, por razones y por mecanismos análogos.

Para enjuiciar el problema del pan en Madrid es necesario si-

tuarse más alto que el punto de vista que conviene a los socialistas, siempre limitado a las estrecheces de su horizonte monodéista, por no decir monomaniaco; pero sobre todo es necesario no olvidar que con jornales máximos y jornadas mínimas la producción ha de estar forzosamente recargada y que se hace imprescindible una revisión del contrato de trabajo en la industria panadera, pero no, naturalmente, hecho por un Jurado mixto parcialísimo, a cuya presidencia se llevó, y ya comentamos oportunamente este hecho, a un conspicuo socialista, para que embrollara más el problema.

Y lo peor es que ese mal, contra el que no se quiere ir, de los contratos de trabajo, tan perjudiciales, aunque aparentemente ocurra lo contrario para las clases obreras como para las llamadas burguesas, actúa en general en todos los problemas de encarecimiento, y muy marcadamente, como también hemos demostrado con reiteración, en el de la vivienda, como actúa, más claramente aún, en el terrible y angustiador problema del paro.

Se teme un movimiento de los "nazis" en Austria

Comunican de Viena que todo hace prever actualmente un golpe decisivo de los nacional socialistas en Austria.

El vicecanciller ha declarado esta tarde en una asamblea, que los nazis desencadenarán un ataque general, acaso en un plazo muy próximo, y terminó invitando a todos a no dudar en caso de necesidad a recurrir a la fuerza contra todos los ataques de los nazis.

Ha circulado el rumor de la dimisión de dos ministros que parecen no estar conformes con las severas medidas que se proyectan por el Gobierno contra los funcionarios, con objeto de eliminar a todos los elementos de tendencia hitleriana.

La noticia de la dimisión de los ministros no ha sido todavía confirmada.

Derivaciones del asunto Stavisky

DIMISION DEL MINISTRO DE JUSTICIA

Dicen de París que ayer tarde presentó su dimisión M. Raynaud, ministro de Justicia.

Los rumores de crisis total hablan de un Gobierno Daladier, pero se cree que el martes el señor Chautemps dará la batalla decisiva.

RECTIFICACION DEL CONDE BETHLEM

En Budapest el periódico «Budapest Herlap» publica en su número de hoy unas declaraciones del conde de Bethlem, en las que éste desmiente categóricamente las noticias publicadas por un periódico yugoslavo, según las cuales, el conde de Bethlem había estado en relaciones con el famoso Stavisky.

El conde de Bethlem afirma que nunca ha visto a Stavisky, y que jamás estuvo en relaciones con el

Una nota de la Dirección de Marruecos y Colonias

En la Dirección general de Colonias y Marruecos facilitaron la siguiente nota:

«En algunos periódicos de Madrid se ha publicado una conversación mantenida con el ex Alto Comisario de España en Marruecos, don Juan Moles, que contiene afirmaciones de índole delicadísima que conviene rectificar.

No se entra en el detalle de aquellas afirmaciones, porque esta nota, impersonal y serena, como debe exigirse de quien tiene la responsabilidad de un cargo público, desea huir de todo afán de polémica y, además, porque dadas las condiciones republicanas y patrióticas del señor Moles, reconocido, como homenaje sin reservas, que el ex Alto Comisario está en condiciones de apreciar en conjunto y en detalle la situación de nuestra zona de protectorado, se estima que los asertos, debidos quizá a una falta de correspondencia espiritual entre el orador y el auditor, no han podido ser hechos por don Juan Moles, porque no son ciertos, y en el caso improbable de que el redactor hubiera reflejado fielmente sus palabras, éstas no tendrían otro fin que el de causar en el alma del indígena marroquí el estrago del desprestigio de instituciones de la República española.»

La policía descubre un depósito de bombas en Badalona

En Barcelona, la Policía ha practicado un importante servicio. Desde hace días venía vigilando a unos individuos sospechosos, y esta tarde el jefe de la Brigada de Investigación social, con varios agentes, se presentó, con el oportuno mandamiento judicial, en la casa número 4 de la calle de la República Portuguesa, en la verina ciudad de Badalona, en la que habita Pedro Carreras y su familia.

Practicado un minucioso registro, encontró la Policía, debajo del fógón de la cocina, diez bombas de perquisición. La esposa del dueño, Coloma Borrás, negó que tuviese noticia de la existencia de los explosivos indicados, pero, cuando uno de los agentes le dijo que habían encontrado once bombas, ella, sin darse cuenta, contestó rápidamente que sólo había diez.

Continuando el registro, la Policía encontró tubos y otros objetos destinados a la construcción de artefactos explosivos, y, escondido en el jardín, un capazo lleno de metralla. También había tapones, arandelas para las bombas ya fabricadas, y, en una de las habitaciones, un taller con toda clase de herramientas, guardadas en un armario disimulado en la pared. Se incautó la Policía, asimismo, de numerosos folletos de carácter anarquista.

El inquilino de la casa es secretario de un Sindicato de Badalona.

Rogamos a nuestros suscriptores consignen en su correspondencia el número de nuestro apartado de Correos, que es el 436: Nos evitará pérdida y retraso.

Una estafa de varios millones en la Argentina

Dicen de Buenos Aires que se han descubierto irregularidades en la emisión de valores autorizados por la Comisión de control del cambio, habiendo sido detenidos varios funcionarios del ministerio de Hacienda.

El déficit es de varios millones de pesos.

GOBERNACION

LOS OBREROS PARADOS EN TOLEDO PRETENDEN PLANTEAR EL PARO GENERAL.—EL CONFLICTO ESTUDIANTIL.—EL SEÑOR BARRIO SIGUE ENFERMO

A primera hora de la tarde recibió a los periodistas el subsecretario de Gobernación, señor Torres Campaña, dándoles cuenta de que en Toledo 1.500 obreros que se encuentran parados tratan de arrastrar esta noche a una huelga general a los demás trabajadores. Pretenden también relacionar esta huelga con las reclamaciones presentadas por los campesinos en algunos pueblos de la provincia, cosa que, como es sabido, es pleito bastante antiguo.

Hizo constar el señor Torres Campaña, que recientemente el gobernador de Toledo consignó un auxilio de 30.000 pesetas con destino a esos obreros parados.

Un periodista preguntó al señor Torres Campaña, acerca del conflicto estudiantil, y contestó que ese asunto podía considerarse casi terminado.

Añadió el subsecretario que el señor Martínez Barrio seguía en cama. Como padece un fuerte ataque gripal, creía aún se vería obligado a permanecer en cama un par de días. Confiaba en que para el martes estaría restablecido y acudiría a la Cámara.

Las noticias recibidas de las restantes provincias de España acusan tranquilidad.

Acerca de una supuesta actitud del proyectado partido del señor Sánchez Román

El diputado a Cortes señor Rodríguez Pérez, que forma parte de la Comisión que organiza el partido del señor Sánchez Román, se mostró sorprendido de una información publicada en el periódico «Luz», en la que se asegura que los elementos políticos que siguen a dicho señor se proponen organizar una fuerte campaña de alerta y alarma contra los propósitos de las minorías de derechas en orden a los problemas del campo; campaña que habría de terminar con una manifestación monstruo.

Tales noticias son inexactas. Los elementos dirigentes afectos al señor Sánchez Román nada han tratado ni decidido que permita hacer tales suposiciones; sin contar con que una campaña contra iniciativas parlamentarias, siempre respetables, sería absurda. Habría que esperar, por lo menos, a que el Gobierno las aceptase.

Las informaciones tendenciosas

Las informaciones tendenciosas, marcadamente socialistas de algunos periódicos muy señaladamente capitalistas, siguen amenizándonos la moda con anuncios de disidencias en el seno del Gobierno, que surgen, según esas informaciones, a cada nuevo Consejo de ministros, y, aunque luego no sean confirmadas por la realidad, sirven para mantener un estado de alarma muy perjudicial para todos los intereses nacionales. «La Libertad» censura hoy esta política de derrotismo, que nosotros venimos censurando y denunciando a la opinión pública y al Gobierno mismo, precisamente porque la consideramos peligrosa.

Para hacer esa campaña, a que llama el colega nombrado «derrotista», ni siquiera se aguja el ingenio en busca de invenciones lógicas que tengan, por lo menos, el necesario sentido común para ser verosímiles. Ayer, por ejemplo, se habló nuevamente por esos informadores imaginativos de una discrepancia existente en el seno del Gabinete, y nada menos que por la amnistía. Según esas informaciones, hay en el Gobierno varios ministros que no la creen necesaria, ni menos urgente.

Nadie puede creer semejante patraña, porque la Amnistía figuraba en el programa acordado por el Gobierno al constituirse, y como tal acuerdo figuró en la declaración ministerial. Si algún ministro de los que tomaron aquella decisión no hubiera estado conforme con ella, entonces y no ahora hubiese debido mostrar su disconformidad.

Se dirá, y es cierto, que no figuraba como postulado de inmediata aplicación por el Gobierno; pero bien claro habló acerca de este punto el señor Lerroux al hacer aquella declaración: lo que había al Gobierno considerar por el momento discutible la oportunidad de la amnistía era el temor de que pudiera aspirarse por alguien a que fuesen incluidos en aquel olvido, que para nada fué calificado de injusto, los delincuentes por crímenes como el del expreso Barcelona-Sevilla.

Pero hay más, y es que el señor Lerroux hizo una afirmación únicamente como consecuencia de aquel resquemor: la de que el Gobierno no tomaría, por el momento, la iniciativa. Con esto parecía dejar libres a las derechas para proponer lo que el Gobierno no hacía, por la sola razón apuntada. Ni la conducta de las derechas, presentando la proposición de ley de amnistía y buscando después, por caminos indirectos, su discusión inmediata, han hecho nada que no sea correctamente político y parlamentario, dada su posición ante el Gobierno, ni nadie que no sea absolutamente incapaz de penetrar en el fondo de los hechos políticos, puede entender que al aceptar esa iniciativa, pedida, por decirlo así, por él, abandona el Gobierno en manos ajenas la dirección de la política.

los que, un día y otro día, ante esas informaciones tendenciosas de que hablamos y ante las amenazas más o menos encubiertas; pero siempre absurdas de las izquierdas, ven que los problemas suscitados por los programas con que los partidos fueron a la lucha electoral, son apazados un día y otro día.

Si se tratase de otros temas podría pensarse de otro modo; pero ese de la amnistía es típico: de amnistía se habló ya por los que no quieren ahora oír esa palabra, en los últimos tiempos del Gabinete Azaña, de que formaban parte las actualmente inexistentes izquierdas republicanas y los socialistas. No hay, pues, derecho ni a impedir que se hable ahora, sobre todo cuando por haber sido ese uno de los postulados de los programas electorales, el resultado de las elecciones del 19 de noviembre, puede considerarse como un plebiscito en favor de aquella medida, a la que, menos que nadie, podrían oponerse ahora los ministros que la hicieron figurar en el programa de su Gobierno.

Se prepara una nueva distribución de la Guardia civil

el señor Torres Campaña manifestó que, continuando la gestión iniciada a su paso por dicho ministerio en el mes de septiembre, se estaba ocupando con los jefes respectivos de varias medidas relacionadas con la Guardia civil y los servicios de Orden público.

Se prepara—dijo—una nueva distribución de la Guardia civil para evitar concentraciones costosas, tardías y molestas para todos. En breve quedarán organizadas las brigadas de barrio que ha de localizar a los elementos sospechosos.

Agregó que se están preparando normas eficaces de desarme que no consisten en restringir licencias a los ciudadanos pacíficos, sino en combatir la clandestinidad del tráfico de armas. En la próxima semana verán ustedes—terminó diciendo—cómo la reorganización del Orden público sigue un camino eficaz que no es fruto de ninguna improvisación.

DE GUERRA

VISITAS

El ministro de la Guerra, señor Hidalgo, recibió las visitas de los ex ministros señores Irujo y Feced y al señor Valdivia, que fueron a interesarle que se destinen tropas de guarnición a Teruel.

También visitaron al ministro una comisión del Libro y otra de la Seda. En audiencia militar recibió a los generales Ruiz Trillo, Otermin, Castro Girona, López Pozas, Casalemm, García Morales y a los coroneles Barbero, Poderoso, Avilés, Izc, Vergara y Pucharte.

Unas declaraciones del conde de Romanones

El ilustre ex presidente del Consejo de ministros, conde de Romanones, hizo unas declaraciones a nuestro querido colega «La Epoca», en las que dice que la situación política actual es sumamente confusa. A medida que avanza el tiempo las dificultades serán mayores, y no sin tardar se presentará una, casi imposible de salvar: la reforma de la Reforma agraria. El Gobierno no tiene salida. De un lado, le es imposible aceptar las modificaciones trascendentales que solicitan las derechas, y de otra no puede desairar a unos grupos que le prestan su apoyo.

El conde de Romanones considera que el único Gobierno que podría sustituir al actual es uno, presidido por don Melquiades Alvarez, con el apoyo de los radicales. Entiende que la vida de las Cortes será muy corta y que no podrán realizar labor práctica de ninguna clase.

Respecto al fascismo, dijo que no cree en él. Se compone siempre de dos elementos: un estado de opinión muy denso y un hombre de unas condiciones extraordinarias. El fascismo no es temible más que si su jefe ha vestido la blusa; es decir, el «fascio» que tuviera a la cabeza un hombre como Largo Caballero o Pestaña; porque un fascismo de guante blanco no lo comprende nadie.

Con relación a los rumores de movimiento subversivo por parte de las izquierdas, el conde de Romanones manifestó que cree que se producirá, porque se está preparando. Nadie, y menos el Gobierno, podrá decir que se ha producido una conspiración, porque conspiración quiere decir secreto y reserva, y aquí todo el mundo sabe lo que va a suceder.

Considera que el movimiento será sofocado sin dificultad, y tiene gran confianza al ver en el ministerio de la Gobernación a don Diego Martínez Barrio, que ha demostrado ser un completo hombre de Gobierno.

Económica de Amigos del País

CRISIS DE LA VIVIENDA Y POLITICA MUNICIPAL

La Sección de Estudios Municipales de la Económica Matritense ha acordado consagrar este año sus actividades a dos problemas de gran importancia local.

Uno de ellos será el de la crisis de la vivienda barata, que, a pesar de la sensación en contrario que producen los anuncios de cuartos desahucados, es espantosa, pues si bien es cierto que sobran albergues de renta elevada y hasta media, escasean en términos aterradores los de alquiler de 25 a 50 pesetas mensuales, que son los únicos asequibles a las clases trabajadoras y artesanas, dados los jornales que perciben.

Para abordar este tema serán requeridos los especialistas más autorizados en la materia.

La otra campaña irá enderezada a promover en los diversos partidos políticos la preocupación de formar

programas municipales adecuados a las necesidades vitales de Madrid y con arreglo a las respectivas ideologías de cada fracción.

Se solicitará la opinión de los señores Alba, Ossorio y Gallardo, Royo Villanova, Ruiz Jiménez, Besteiro, profesores señores Pérez Serrano y Fernández de Velasco, conde de Vellellano, Gascón y Marín, Gil Robles, Goicoechea, Villabragima, Salazar Alonso, Jiménez Asúa, Puig de Asprer, Argente y otras personalidades conocedoras de esta índole de cuestiones.

La Directiva de la Sección ha quedado constituida en la siguiente forma: presidente, don Mariano García Cortés; vicepresidente, don Luis de Onís y don Mariano Barber

DE ESTADO

VISITAS

El ministro de Estado recibió las visitas de los embajadores de Italia, Argentina y Cuba, y la de los ministros de Polonia y Uruguay.

DE AVIACION

Avión italiano a Buenos Aires

Dicen de Roma que el avión «S.—71» intentará mañana, a las 6'30, el vuelo Roma-Buenos Aires.

El vuelo Paris-Tokio

Comunican de Villacoublay que la aviadora Marusse Hill, que intenta efectuar de nuevo el vuelo Paris-Tokio, ha salido de Villacoublay con su mecánico.

Lossucesoscolares

En Zaragoza dimiten las autoridades académicas

Comunican de Zaragoza que los decanos de las Facultades, por solidaridad con el rector, han dimitido sus cargos.

El vicerrector ha anunciado la suya y se cree dimitirán también los directores de todos los centros docentes.

Los estudiantes han declarado a huelga general indefinida hasta que cese el monopolio de la F. U. E., habiéndose producido ayer nuevos incidentes.

Han sido cursados varios telegramas de protesta.

Noticias de Murcia dan cuenta de colisiones entre estudiantes de ambos bandos, y en Sevilla un grupo, de los que la mayoría no eran estudiantes, penetró en el Centro escolar de La Milagrosa, en el momento en que sólo se encontraban el secretario y dos muchachos de doce años. Los asaltantes destrozaron todos cuantos muebles y utensilios había, e incluso arrojaron piedras sobre una imagen del Sagrado Corazón.

Cometido el vandálico hecho, los asaltantes desaparecieron.

En León han sido suspendidas las clases. Hay cuatro heridos de los disturbios.

El extremismo perturbador

Del asalto al Juzgado especial de urgencia de Zaragoza. :: Tres detenidos

Comunican de Zaragoza que para el golpe dado contra el Juzgado especial de urgencia días pasados se sabe habían sido movilizados 30 individuos, de los que siete entraron a dar el golpe mientras los restantes guardaban su retirada.

Según ha manifestado el juez del local se llevaron los pistoles treinta piezas.

Hay tres detenidos.

suceso eibraño

Dicen de Bilbao que cinco desconocidos alquilaron un taxi y se dirigieron al pueblo de Alonsegu. En el trayecto, el chófer fue maniatado y arrojado del coche, tapándole con una manita.

El vehículo siguió su marcha y por la noche fue encontrado abandonado en el barrio de Zorroza, donde fue descubierto por un ferroviario que libertó al conductor.

Se cree que fue un atraco que se frustró, ya que el marcador señaló 182 kilómetros, o sea, la distancia a Burgos.

Atraco en un almacén de Santander

En Santander, ayer tarde, alrededor de las siete, tres desconocidos penetraron en un almacén de cereales de los hijos de Anselmo Galan, sito en la calle de Calderon de la Barca. Mientras uno de ellos quedaba en la puerta, los otros dos se dirigieron al despacho, en donde se encontraba el encargado del almacén, don Mariano Rebaque, al que amenazaron con pistolas y le exigieron la entrega de 500 pesetas que había en el despacho.

Después de maniatar y amordazar a dicho señor, se dieron a la fuga.

Intento de atraco en Bilbao

Dicen de Bilbao que sobre las nueve de la noche cuatro individuos, armados de pistolas, penetraron en el almacén de cereales que en la plaza de Uribitarre tienen los señores Cordero y Dominguez. Después de amordazar al guarda, se dedicaron a registrar los locales, en busca, sin duda, de dinero.

El guarda logró quitarse a mordaza y pidió auxilio a grandes voces, lo que puso en fuga a los atracadores, en persecución de los cuales salió el público.

Los carabineros del muelle, que hacían su relevo, cerraron el paso a los atracadores, los cuales hicieron varios disparos contra la fuerza, que a su vez, repelió la agresión, resultando herido uno de los atracadores, llamado Ignacio Martín. Conducido a la Casa de Socorro del Ensanche, se le apreciaron tres heridas de arma de fuego, dos de las cuales le atravesaron los muslos. En su poder le fueron encontrados cinco billetes de 100 pesetas, cinco de 50, 14 de 25 y varias monedas de plata, además de un cheque extendido a su favor contra el Banco del Comercio, por valor de 7.857 pesetas. En grave estado se le trasladó al Hospital Clínico.

Hieren a una presidenta de A. P. cuando los extremistas asaltaban una casa

En Oviedo se reciben noticias de que el domingo pasado, en el pueblo de Felechosa, Concejo de Aller, los elementos extremistas intentaron asaltar la casa de un vecino caracterizado

por su ideología derechista. Los alborotadores hicieron numerosos disparos, y después de apedrear la casa, intentaron derribar las puertas, utilizando hachas. En aquel momento, la casa, por ser un establecimiento público, estaba llena de gente. A consecuencia de los disparos resultó la presidenta de Acción Popular, doña Rosaura Muñiz, herida de bala en un brazo. También resultó ligeramente herido por rozadura de bala un hermano del dueño de la casa.

La Guardia civil ha detenido a Francisco Alonso y Antonio Fernández, como supuestos autores del hecho.

Se da el caso que el Concejo de Aller, cuyo Ayuntamiento es socialista, ha retirado de sus presupuestos toda consignación para el pago de alquileres de las casas-cuarteles para la Guardia civil, por cuyo motivo los vecinos han entablado un recurso para que se continúen costear dichas subvenciones y no se vean faltos de la protección de la fuerza.

En la Academia de la Historia

SESION ORDINARIA

La Academia recibió nuevos testimonios de reconocimiento de su director por las pruebas de afecto prodigadas por la Corporación con motivo del fallecimiento de la duquesa de Alba.

Se recibió una comunicación del Instituto Hispanocubano de Historia de América, en Sevilla, por el que se nombra a don Angel de Altola-gurre vocal patrono de dicho Instituto, como presidente de la Comisión de Indias de la Academia.

La Corporación recibió como señal de obsequio de la Cancillería de la Legación de Venezuela en España la obra de don José Santiago Rodríguez, presidente de la Academia de la Historia de Caracas, titulada «Estudio de la guerra federal en Venezuela».

Por conducto del encargado de Negocios de la Embajada de Chile en España se recibió un ejemplar del «Boletín de la Academia Chilena de la Historia» y una solicitud, que pasó a la Comisión de India, de ser declarada aquella Academia correspondiente de la de España.

Fue elegido académico correspondiente en Gerona don José Morera Santander.

Y para las vacantes de académico numerario existentes en la Corporación, por fallecimiento de don José Mérida y conde de la Viñaza, se hicieron sendas propuestas en favor de don Francisco Javier Sánchez Cantón y don Agustín Millares Carlo, que se votarán en la Junta próxima.

Sucesos

Los robos

Juan Manuel Martín López, que vive en la Avenida de Eduardo Dato, número 13, denunció un robo en su domicilio de 1.350 pesetas y alhajas valoradas en dos mil.

Mariano Fernández Montero denunció que de un derribo de la calle de Segovia le robaron ayer herramientas por valor de 400 pesetas.

De las oficinas de un café sito en la calle de Alcalá, robaron ayer una máquina de escribir valorada en 1.000 pesetas.

Florencio Martín Rubio, vecino de La Velilla (Segovia), denunció que en el Nuevo Matadero le robaron una ternera valorada en 220 pesetas.

Incendio

Próximamente a las diez de la noche, se declaró un incendio en la trastienda de un establecimiento dedicado a la venta de comestibles, sito en la calle de Colmenares, número 14.

El fuego fue sofocado por los bomberos a la hora de iniciado. Las pérdidas son de poca importancia. No ocurrieron desgracias personales.

La rectificación del censo electoral

El alcalde ha publicado un bando relativo a la rectificación del Censo electoral. Desde mañana, día 28, hasta el 11 de febrero, estarán expuestas, en la explanada comprendida entre la plaza de la Armería y la Alameda, las relaciones de electores, en unión de las rectificadas, de los individuos con derecho a figurar en el Censo; otra de las deban excluirse por fallecimiento, pérdida de vecindad, etc.; otra de los que cumplan los veintitrés años antes del 15 de abril de 1935, y finalmente, otra de los que trasladaron su domicilio.

En las fechas indicadas, cualquier elector, aunque no sea el interesado, podrá pedir las aclaraciones de habitantes del término municipal con más de un año de residencia, así como también la subsanación de cualquier error advertido en las listas. Tales peticiones deben hacerse en las oficinas de Estadística instaladas en la plaza de la Villa, 5, y en la del Conde de Miranda, 3, en el plazo antes mencionado, desde las diez de la mañana a la una de la tarde, y de cinco a ocho de la noche.

El temporal de nieve en Lérida

Dicen de Lérida que en toda la provincia continúa el período de nieves y heladas.

Muchos pueblos están incomunicados y los automóviles de línea llegan con gran retraso.

La exportación de vinos a Norteamérica

Dicen de Washington que el departamento de Estado ha enviado instrucciones a los cónsules en el extranjero para que no certifiquen las facturas de envío de licores a menos que éstos sean embarcados inmediatamente.

Además, todos los embarques deberán ser dirigidos a importadores que hayan sido oficialmente autorizados por el Gobierno.

Estas instrucciones fueron en viadas hace quince días a los cónsules americanos en la Gran Bretaña, Portugal e Irlanda, pero hoy se han hecho extensivas a todas las naciones que exporten sus licores a los Estados

Ayuntamiento

La Delegación de Circulación Urbana, continuando la adopción de aquellas medidas encaminadas al mejoramiento del tránsito en nuestra ciudad, ha dado órdenes a la Guardia municipal para que, sin perjuicio de las demás disposiciones en vigor, que sucesiva y paulatinamente se irán recordando, atienda a que consiga la más estricta observancia.

Que los automóviles no se detengan en medio de la calzada para recoger o dejar a sus ocupantes y lo efectúen colocándose al borde de la acera, buscando para ello el espacio libre necesario.

Que la velocidad de toda clase de vehículos no sólo no exceda de los límites autorizados, sino que, en cada caso, se atempere a las precauciones que el tránsito exige en los distintos momentos y lugares.

Que en las paradas de los tranvías, cuando éstos se dispongan a dejar o tomar viajeros, los automóviles detengan asimismo su marcha entre tanto que no hayan subido o bajado aquéllos, máxime en aquellas calles en que, por su anchura o lugar de la parada, pueda otra cosa significar riesgo o simple molestia para los que utilicen los tranvías.

Entierro del maquinista y fogonero muertos en Reinos

Dicen de Santander que se verificó el traslado al cementerio de los cadáveres del maquinista y del fogonero del tren descarrilado, que estaban expuestos en la sala de espera de la estación.

En la presidencia del duelo figuraban las autoridades, a las que seguía gran cantidad de público. Los féretros del fogonero Pastor y del maquinista Bouzo fueron sacados por individuos del Cuerpo de Bomberos voluntarios, al cual pertenecían las víctimas, y depositados en coches del Cuerpo.

El comercio cerró sus puertas al paso de la comitiva fúnebre.

AVISO

Se convoca a juntas generales ordinaria y extraordinaria para el día 11 de febrero, en el domicilio social, a las diez y diez y media en primera convocatoria, y a las once y once y media en segunda, a los socios de la Cooperativa de Casas Baratas «O. P. G. C. O.», con sujeción a la orden del día fijada en la tablilla de avisos.

Se exige la tarjeta de identidad y el recibo de la cuota de enero actual.

Madrid, 27 de enero de 1934.—
EL SECRETARIO

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE MANTIENE CORRESPONDENCIA ACERCA DE ELLOS

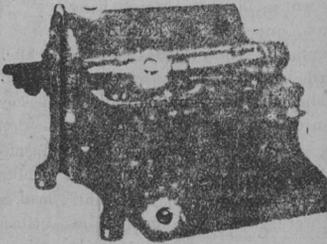
La Ciudad de Venecia
Proveedor de la Administración del Crédito Militar
Comercial
ATOCHA, 57 Y 59. Diez meses de crédito.

Camisería.	Paraguas.	Toallas.
Corbatería.	Colchas.	Mantelerías.
Pañolería.	Edredones.	Tela sábanas.
Pijamas.	Mantas.	Sábanas de baño.
Géneros de punto.	Tapetes.	Juegos de cama.
Ligas.	Mantones.	Jerseys.
Tirantes.	Colchones (telas).	Piezas tela blanca.

Sastrería Militar y de Paisano
Precios sin competencia

Máquinas "MAP" para escribir

MAQUINAS DE ESCRIBIR DE OCASION, REPARACIONES Y ACCESORIOS
Cañizares, 2, 4 y 6 eslo.
Teléfono 13853
MADRID



Angel Grecente Muñoz

DESDE PARIS

Sara Bernard, septuagenaria y con una pierna de artificial, representaba, en «Daniél», un papel de galán joven; hoy París aplaude a Cecil Sorel y «Mistinguett...»; en España se llama despectivamente viejas, a las artistas cuarentonas.

Aquí, en las obras musicales no se repite «jamás» ni un sólo número; allí se lee: «todos los números de la partitura se repitieron, alguno se oyó tres veces».

En los círculos más heterogéneos de esta incomparable vieja Lutecia, en todas partes se oye decir que no ha de tardar en aparecer una disposición de la República, al modo de la ley Xenelasia de Atenas, mandando salir del territorio francés a todos los obreros no indígenas. ¡A tal punto llega la falta de trabajo! Fábricas y tiendas clausuradas; almacenes en liquidación; locales desahucados; casas en venta; esto es lo que ahora se ve en París.

Cristianamente pensando, debemos presumir, «juris et tantum», que el propósito de los causantes de la guerra de 1914, fué noble y generoso, que sus intenciones fueron óptimas (no hay que olvidar de cuáles está empedrado el infierno); pero sobre lo que no caben presunciones, hipótesis ni conjeturas es en cuanto a sus efectos.

«Cuándo acabará el epílogo de la tragedia?»

«Qué se diría en Madrid si la calle de Alcalá y la Gran Vía se vieran llenas de tenderetes, barraquillas y tiendas portátiles? ¡Pues así están, desde antes de Pascua, los boulevares!»

En los templos católicos de esta gran urbe, se reúnen más hijos de Eva que hijas de Adán. En cam-

bio, a escuchar disertaciones y conferencias acuden más damas que galanes.

«Será acaso porque los varones, percatados de lo inconsistente y limitado de la ciencia, quieren aquietar su espíritu en el caudaloso torrente de la fe? ¿Será porque la mujer, arraigada en la fe e impuesta en la doctrina evangélica, busca su comprobación en la ciencia y se deleita en la armonía entre la razón y la creencia?»

Las sacerdotisas del fogón, las heroínas del estropajo y del plumero, las musas y dulcinas de horteras y de asistentes, «aún más» de series costeados albergue, lavado de ropa «e suos yantares», cobran en París mensual cuatrocientos francos.

«Nota bene: En España un oficial primero de Administración civil, un catedrático, perciben liquidas, trescientas setenta y cinco pesetas y noventa y cinco céntimos. ¡Meditemos!»

Es la diaria mortalidad en París más del cuádruplo de la matritense. Y, esto no obstante, rarísimo es hallar en las calles una comitiva fúnebre; en cambio, en Madrid... Y como entre las pocas verdades que a ciencia cierta (como si la ciencia pudiera no ser cierta), sabemos los humanos figura la indefectibilidad de nuestro óbito, no parecen precisas tantas apelaciones de La Misteriosa. Ellas traen a la memoria cierto cuentecillo del siglo XVII: «hallábase un gitano en trance de muerte, y, con cuantas fuerzas le quedaban, se asió a un Crucifijo, exclamando: «¿Zeño mío Jezucrito, zi yo no fago ahí entadía farta denguna, déjame acá, que yo ahí entadía no soy precisos».

Alfonso Retortillo y Tormos

PROVINCIAS

Proyecto de reforma del Palacio de Miramar

Comunican de San Sebastián que el alcalde marchará a Madrid el próximo día 29 para presentar al presidente de la República el proyecto de reforma del Palacio de Miramar.

Las habitaciones de la derecha serán destinadas al presidente de la República, las del centro para residencia del Consejo permanente del país vasco, y las de la izquierda para ministerio de Jornada.

Deportados políticos argentinos

En Vigo es esperado uno de los días de la presente semana el transporte de la Marina de guerra argentina «Pampa», a bordo del cual viajan varios deportados políticos, entre los cuales figuran el ex presidente Alvear, los ex ministros Lexica de Alvear y Miguel Ortiz de Zárate, y ex alcalde de Buenos Aires, Carlos Noel.

Parte de los deportados desembarcarán en Vigo y el resto lo hará en Cherburgo.

Asamblea de campesinos de la Montaña y de Asturias

Dicen de Santander que para el domingo se ha convocado en Santander una asamblea magna de campesinos de la Montaña y de Asturias, con el fin de estudiar y aprobar las conclusiones que han de elevarse al Estado en relación con el ramo lechero y ganadero, que atraviesa una crítica situación a consecuencia de las importaciones de la leche, con grave perjuicio, además, para la industria transformadora de la leche, alguna de cuyas fá-

bricas han anunciado su cierre y otras lo han hecho ya.

A esta magna asamblea, que se celebrará en el Gran Cinema, acudirán representantes de toda la provincia y Asturias enviará un tren especial con numerosos representantes.

Es tal el entusiasmo que ha despertado este acto, que la Federación de Campesinos Asturianos ha suspendido momentáneamente su Asamblea anual, que tenía anunciada para el domingo próximo, y así poder acudir a la de Santander.

Además de los diputados por Santander, asistirán a esta asamblea los de Asturias, señores Alvargonzález y Mesas; el gobernador civil de Santander, el presidente de la Diputación y otras autoridades. Se hacen gestiones para que asista el ministro de Agricultura.

Acusado, es detenido el jefe de los guardias

Dicen de Sevilla que acusado del robo de la caja de caudales del Ayuntamiento de El Rubio, ha sido detenido por la Guardia civil el jefe de la Guardia municipal, Juan Barca.

Muerto de frío

Dicen de Jaén que en la carretera de Madrid a Cádiz fué hallado el cadáver de un hombre, que se cree murió de frío, y no ha sido identificado.

El robo de naranjas

Dicen de Valencia que getes extrañas vienen en estos días cogiendo el fruto de los naranjos, generalmente por las noches.

Los agricultores confían en que se pondrá remedio a este robo, pero de no ser así realizarán

la defensa de la cosecha por sí mismos.

Dos atropellos

Dicen de El Ferrol que en la carretera un automóvil atropelló al anciano Manuel Carbaleiro. Falleció a los pocos instantes.

Comunican de Briviesca que un automóvil, en el pueblo de Terrazos, atropelló a una niña de cinco años, que resultó muerta en el acto.

Notas extranjeras

Siguen los linchamientos en los Estados Unidos

Dicen de Lazard (Kentucky) que una turba de hombres y mujeres armados penetraron violentamente en la prisión y se apoderaron del negro Rex Scott, a quien lincharon bárbaramente.

Scott estaba acusado de haber tratado de atentar contra un hombre blanco.

Un ciego toma en marcha el tranvía

En Sidney, el señor David Hunter es ciego de nacimiento, pero a pesar de ello juega al golf, baila admirablemente, acude a las conferencias, es linotipista, toma el tranvía en marcha y es actualmente secretario del partido Unión Australiana, presidente de un club de base ball, secretario de una sociedad literaria y superintendente de la Sociedad Juvenil Católica de Sidney.

El señor Hunter ha dicho que tiene la esperanza de ser muy pronto miembro del Parlamento australiano.

Cincuenta muertos por el rayo en el Transvaal en un solo año

Dicen de Johannesburgo que algunos hombres de ciencia están contestes en que la región del mundo donde los rayos producen más víctimas es en el Sur del Continente africano.

El año pasado murieron a consecuencia de descargas eléctricas en el Transvaal sólo, alrededor de cincuenta personas, entre ellas treinta y cinco nativos y quince europeos.

Anualmente perecen a consecuencia de los rayos numerosas vacas, ovejas, caballos y aun grandes cantidades de peces. Las casas de nativos y extranjeros que sufren tales daños son numerosísimas, a pesar de los pararrayos.

Los centenarios búlgaros tendrán su sociedad

Dicen de Sofía que en esta capital se considera que existen unas veinte personas que pasan de los cien años de edad. Entre éstos matusalenes, el más viejo es un judío, que actualmente tiene la friolera de ciento nueve años.

Estos han podido concebirse porque los centenarios se proponen formar una sociedad, con el propósito de recabar ayuda.

Manifestación fascista en Bellinzona

Dicen de Berna que en Bellinzona un grupo de fascistas efectuó una manifestación ante el Palacio del Gobierno cuando estaba reunido el Gran Consejo del Cantón de Tessino.

Se produjo una colisión, haciendo los manifestantes uso de piedras; uno de ellos hizo incluso varios disparos de revólver al aire. La policía efectuó varias detecciones.

EN CUARTA PLANA, ORIGINALES DE ACTUALIDAD

Perder el tiempo

Los conflictos estudiantiles

Ahora dicen que va a hacerse una investigación para averiguar las causas de los desórdenes estudiantiles. ¿Todavía estamos en eso?

La causa verdadera la hemos denunciado nosotros muchas veces, y la última no más tarde que... ha sido y es el desprestigio que ha llevado a la institución universitaria, que debería ser una de las más respetables y respetadas de la nación, la utilización de los estudiantes como instrumento político, aparentemente fácil de manejar.

No hay manera de que con justicia se pida ahora a los catedráticos que impongan su autoridad espiritual sobre los alumnos, cuando desde el período revolucionario, y muy marcadamente durante el Gobierno de la conjunción republicano socialista, se ha hecho todo lo posible por destruir esa autoridad, llegando incluso a la jubilación de profesores a petición pública y públicamente atendida de los estudiantes..., con beneficio inmediato, justo es decirlo, si no de la enseñanza, cuando menos de los dirigentes socialistas que ahora, para colmo de absurdos, lanzan sus organizaciones en protestas por el estado de la enseñanza.

La situación de los catedráticos desde hace tres años, que ha llevado a algunos a pedir la excedencia por no tolerarla, es de continua humillación ante los estudiantes, y eso sobre todo por la protección desmedida y la situación de privilegio otorgada a determinado sector escolar, al que, con la máxima solemnidad, un ministro socialista, don Fernando de los Ríos, ensalzó calurosamente, poniéndole muy por cima de los claustros de profesores, por sus servicios revolucionarios, de los cuales lo más discreto hubiese sido no hablar jamás en la Universidad, para evitar, con el silencio, un motivo de vergüenza a los catedráticos que la habían dirigido y excitado.

Los estudiantes no fueñstas, a los que ahora se califica de fascistas, como si sus organizaciones no fuesen anteriores a las de esos brotes a que se trata de hacer pasar por ilegales, protestan ahora, como han protestado antes, de que se concedan privilegios dentro de la Universidad, y en el gobierno de la Universidad, a los fueñstas. Esa es, insistimos en ello una vez más, la causa de los desórdenes escolares en que la Universidad española viene viviendo desde hace dos años, y eso no debe parecer mal a los que pretendieron hacer una re-

volución y han pretendido instaurar una política, a lo menos en la letra de la Constitución, contra todos los privilegios.

No hay, actualmente, un solo catedrático español que ignore cuál es la causa y cuál será el remedio de ese desorden constante que hace ineficaz toda la obra universitaria; pero mientras la F. U. E. tenga, legal o ilegalmente, jurisdicción contra los profesores, habrá aún muchos que, por no indisponerse con la F. U. E., sigan guardando el secreto a voces.

discurso del señor Martínez de Velasco y que no sería imposible se estableciese un contacto muy directo entre ambos partidos.

Política en los pasillos

En los pasillos se comentó, terminada la sesión, la situación político-parlamentaria, con pesimismo por el señor Maura, rebatiéndole el señor Villalonga, que creía, por el contrario, habían sido puestos en marcha muchos asuntos, y por el señor Royo Villanova, que no creía fuera este Parlamento peor que las Constituyentes.

También defendió el señor Royo Villanova calurosamente la posición de republicanismo de los agrarios.

Contra la anarquía en varias provincias

El señor Gil Robles, con varios diputados de su minoría, se entrevistaron ayer en el Congreso con el señor Lerroux, para pedirle medidas contra la anarquía existente en muchas provincias. Y el jefe del Gobierno les contestó que se adoptarían medidas a tal fin, pues es asunto que constituye preocupación del Gobierno.

Indisposición del señor Martínez Barrio

Por encontrarse en cama con fuerte ataque gripal, no acudió al Congreso, y no podrá, tampoco, trasladarse a Valencia en la fecha anunciada, el ministro de la Gobernación.

Dice el presidente de la Cámara

Terminada la sesión, el señor Alba anunció el programa parlamentario para el martes: reorganización del Estado Mayor del Ejército, reducción a uno el plazo de aptitud para el ascenso de los alféreces, concesión de grandes cruces y concesión de bronce para el monumento en Madrid a los señores Alvarez Quintero.

Confiaba el presidente que podrán discutirse el martes los sucesos escolares, para lo cual hay once oradores.

Después proyecto de derogación de la ley de Términos municipales, y si hubiera tiempo seguirá la interpelación sobre cultivos en Extremadura.

Espectáculos

ESPAÑOL.—A las 6'30 y a las 10'30, Ni al amor ni al mar.

IARA.—A las 6'30 y 10'30, Las doce en punto.

COMEDIA.—A las 10'30, El ex...

ZARZUELA.—A las 10'30, Tres gallinas por un gallo.

MARIA ISABEL.—A las 6'30 y 10'30, ¡Caramba con la marquesa!

FONTALBA.—A las 6'30 y 10'30, El pan comido en la mano.

BEATRIZ. (Irene López Heredia).—A las 6'30 y 10'30, Por tierra de hidalgos.

MUNOZ SECA.—A las 6'30 y 10'30, Mi abuelita, la pobre.

COMICO.—A las 6'30 y 10'30, Cinco lobitos.

PENAVENTE.—A las 6'30, Un negocio con América. A las 10'30, Tú, el barco; yo, el navegante.

MARAVILLAS.—A las 6'30 y 10'30, La camisa de la Pompadour.

Se ruega a nuestros suscriptores que, al cambiar de residencia o destino, lo participen a la Administración de este periódico, a fin de que el periódico llegue a poder del lector, y no sufra interrupción en el servicio.

LA FOTO-ELECTRICA
Juan Ruiz Arias
10, FUENCARRAL, 10
MADRID

Ampliación, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos. Kilométricos y carnets en el acto. Se retrata de día y de noche. Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores se les hace el 20 por 100 de rebaja — en los encargos —

INFORMACION PARLAMENTARIA

El dictamen de haberes del clero, aprobado

En su reunión de ayer, la Comisión de Justicia, aceptando la propuesta de las derechas, emitió dictamen concediendo los haberes pasivos de los dos tercios a todo el clero que estaba en situación legal el día en que fué aprobada la Constitución.

Votaron en contra socialistas, Esquerra y la izquierda republicana.

La amnistía para los señores Calvo Sotelo y conde de Guadalhorce

Según manifestaciones de un ministro, en el Consejo del martes se tratará de la amnistía parcial de los señores conde de Guadalhorce y Calvo Sotelo, que se concederá fundamentándola en la voluntad expresada en el sufragio.

Un acto de los agrarios

El señor Martínez de Velasco anunció ayer que se propone pronunciar el día 4 del próximo mes un discurso, en el teatro Victoria, explicando los motivos de la actitud y cuál ha de ser la conducta a seguir frente a los problemas políticos planteados.

Maura niega su fusión con los agrarios

Don Miguel Maura negó certeza al rumor de fusión de su minoría con el grupo agrario. No obstante se insistía que el grupo conservador esperaba conocer el

Es matemático... Cuando un niño inapetente, debilitado, raquítico toma Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

a las pocas semanas estará sano, alegre, vigoroso y colorado.

Es un reconstituyente inalterable y de uso en todas las épocas del año.

Aprobado por la Academia de Medicina

No se vende a granel



Tribunales de Urgencia

Sentencias dictadas por los Tribunales de Urgencia de provincias por actos contra el orden público.

ALBACETE: Condenando a Arturo García Crespo y Diego Tarraga Tebar sobre atentado por explosivos, absolviendo libremente al primero por retirar la acusación el ministerio fiscal, y condenando al segundo como autor responsable de una falta contra el orden público, a la pena de cinco días de arresto y multa de 100 pesetas, mandando que por insolencia sufra en pago de las mismas quince días de igual arresto, con abono de prisión preventiva sufrida, por lo que se decretó su libertad; ambos procesados quedan a disposición del gobernador civil, conforme a lo dispuesto en la ley de Orden público.

BADAJOS: Condenando a Santiago Agusto Nevado, por tenencia ilícita de armas de fuego y de una falta de disparo, a cuatro meses y un día de arresto mayor, y por falta, cinco días de arresto menor y multa de 75 pesetas.

BILBAO: Absolviendo a Antonio Aguilar San Vicente, Sabino González Santos y Antonio Neregueta Bilbao, por injurias a agentes de la autoridad, quedando a disposición del gobernador civil: a Jesús Benito González, Alfonso Torres Sanz y Mario Perelló González, por manifestación ilegal, a tres meses de arresto mayor al primero y tres meses y un día de igual

arresto a cada uno de los otros dos.

CACERES: Condenando al procesado Angel Verge, Moreno a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor por tenencia ilícita de armas de fuego, accesorias y costas. Condenando a los procesados Antonio Benito Castañares, Nemesio Martín Garrido y Dionisio Mateos Pérez, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor a cada uno, como autores de un delito de desorden público y 25 pesetas de multa por usar armas de caza sin licencias. Condenando a Pedro Chanca Caballero a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

CADIZ: Condenando a José de Cos Estrada, por atentado y asesinato, a veinte años de reclusión menor y mil pesetas de multa.

CORDOBA: Condenando a Rafael Mira Abad, por tenencia de armas, a cuatro meses y un día de arresto, y a Antonio Gallardo Lara, a dos años de prisión menor por tenencia de armas.

GRANADA: Condenando a Juan Ortega Rey a la pena de cuatro meses y un día de arresto, accesorias y costas. Condenando a Eugenio Hernández Gallego a un mes y un día de arresto mayor y multa de 250 pesetas, accesorias y costas.

JAEN: Condenando a Miguel Ramos, Sebastián Pena Chaves, Emilio Cortes del Río, Luis

Rodríguez, Juan Rodríguez Parra y Luis Rodríguez Parra, a dos meses y un día de arresto, por coacciones, y a Sebastián Peña a la pena de 4 meses y un día de arresto mayor, por tenencia ilícita de armas.

MALAGA: Condenando a José Fernández Martín a la pena de seis meses de arresto mayor, por el delito de tenencia de armas.

PONTEVEDRA: Condenando a José Ramos Ramos y a Juan Silva de Jesús y Manuel Fares Meda, por el delito de tenencia de armas, a cuatro meses y un día de arresto mayor a cada uno.

ZAMORA: Condenando a Ignacio Santiago Gutiérrez, por el delito de tenencia ilícita de arma corta de fuego, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

ZARAGOZA: Condenando a Maximiliano Felipe Alba y Pablo Manuel Arrué a la pena de un año de prisión menor, por desorden público. A Pascual Carnicer López, a dos años de igual prisión, accesorias y costas.

MADRID: Condenando a Patricio Juan López, por el delito de resistencia, a cuatro meses y un día de arresto y 250 pesetas de multa. A Eulogio Mendoza Toledo, por atentado a la autoridad, a 50 pesetas de multa. A Alejandro de las Heras Fernández, por desórdenes públicos, a dos meses y un día de arresto mayor. A Emiliano Sánchez Peña, por sedición, a un año de destierro a 100 kilómetros. A Mohamed Ben Alal el Luanti, por resistencia, a un mes y un día de arresto mayor. A José

Antonio Pérez Cárdenas, por el delito contra la forma de Gobierno, a 30 pesetas de multa. A un procesado, por igual delito, a dos meses y un día de arresto mayor. A seis procesados, por tenencia ilícita de armas, a cuatro meses y un día de arresto mayor. A cuatro procesados, por delito contra la forma de Gobierno, a dos años de prisión menor y un año, ocho meses y veintidós días de prisión menor y dos meses y un día de arresto mayor. Condenando a tres procesados, por reunión ilegal, a dos meses y un día de arresto mayor. A cinco procesados por delito contra la forma de Gobierno, a un año de destierro. A un procesado, por desobediencia, diez días de arresto menor.

LOS LAICOS

Pone dificultades a un entierro católico

Dicen de Córdoba que el gobernador civil facilitó copia del siguiente telegrama dirigido al alcalde de La Carlota:

«Me denuncian que, con motivo de entierro, hace dos días amenazó familia con hacer autopsia difunto, intentando levantar acta con testigos llevaba. Como no eran estas órdenes habíale dado teléfono, adviértete no estoy dispuesto tolerar desobediencias alcaldes, tomando providencia estimo».

Añadió después a los periodistas que está dispuesto a proceder contra los alcaldes que campan por sus respetos,

Unconcejalsocialista de Avila, procesado

Por proferir injurias en una sesión contra un capellán

Dicen de Avila que el juez de Instrucción ha dictado auto de procesamiento contra el concejal socialista de este Ayuntamiento, Hiermenegildo Martín Domínguez, por proferir injurias en una sesión pública contra el capellán excedente del cementerio.

Socialista, y estafa a la Casa del Pueblo

En Badajoz, hace días, fué detenido el alcalde socialista del pueblo de Burguillo del Cerro. Hoy se ha comprobado que dicho individuo había estafado cuatro mil pesetas a la Casa del Pueblo de aquella localidad, con motivo de la compra de un automóvil.

Dirigente socialista detenido

En Las Palmas, por orden judicial, ha sido detenido el dirigente socialista Primitivo Pérez Pedraza, por publicar en un periódico un artículo que se considera injurioso para el Tribunal de Urgencia.

Además, el escrito contiene excitaciones a la rebelión y aconseja ir contra el orden social establecido.

Unión general de Trabajadores de España

Bajo la presidencia de Julián Besteiro y con asistencia de los compañeros Andrés Saborit, Tri-

ón Gómez, Lucio Martínez, Celestino García, Antonio Mairal, José Cernadas, Manuel Muñio y Antonio Muñoz se ha reunido la Comisión ejecutiva de la Unión General de Trabajadores.

Se concede ingreso a trece secciones con 1.049 afiliados, causando baja dos, con 226.

La Comisión ejecutiva da su conformidad a lo manifestado por la Federación Española de Trabajadores de la Tierra en cuanto al plan elaborado por la misma para defender los intereses que le están encomendados.

Es aprobada la gestión del compañero Trifón Gómez en el acto de constitución del Secretariado Provincial de la Unión General de Trabajadores en Valencia.

EL TIEMPO

La borrasca del Sur de Islandia se corre hacia Oriente y queda situada sobre la Península Escandinava. Entre Azores y la Península Ibérica hay una zona de presiones bajas relativas.

Por todo el Sur de Europa persisten las presiones altas, y en el Atlántico, al Oeste de Irlanda, aparece otro centro anticiclónico.

En toda nuestra Península aparece el cielo con nubes y ha llovido en el Norte y Cuenca del Duero.

Tiempo probable. — Cantabria y Galicia: Lluvias.

Resto de España: Buen tiempo; cielo con nubes.

SINDEP.—Barbieri, número 8.

CASAS RECOMENDADAS

Proveedoras de las Cooperativas del Ministerio de la Guerra y Funcionarios públicos

Casa M. Navarro

PROVEEDORA DE LA ADMINISTRACION DEL CREDITO MILITAR COMERCIAL (MINISTERIO DE LA GUERRA), Y DE LA INSTITUCION COOPERATIVA PARA FUNCIONARIOS DEL ESTADO, PROVINCIA Y MUNICIPIO.

RELOJERIA ECONOMICA Y DE LUJO, DE TODAS CLASES, DE LAS MEJORES MARCAS

A PLAZOS AL CONTADO
Arenal, 16 y 18. Entresuelo. Madrid

Reservado para el
Banco Hipotecario

Gran Sastrería Militar y de Paisano
Antigua Casa Ibáñez

BASILIO LLORENTE
Fuencarral, 36 y 38.-Madrid

Proveedor de la Administración del Crédito Militar Comercial del Ministerio de la Guerra
Especialidad en toda clase de uniformes para el Ejército y la Marina. Guardia Civil, Carabineros, Seguridad y Cuerpos Administrativos del Ejército

Precios sin competencia. Máximas facilidades para el pago

Anúnciese en nuestro periódico

Casa FAJARDO

RELOJERIA
Mayor, 4. 1.º - Madrid
Cima Longines y Dessy
Ventas a plazos y contado
Proveedores de la Guardia Civil

La Constancia

Tejidos del Reino y Extranjero.—Confecciones, ropa blanca, géneros de punto.—Camisería —
MALAGA

Marqués de la Paniega 47, 1.º

MARTE Barbieri, 8. MADRID Apartado 435

Precio de suscripción
DOS PESETAS al mes

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don
Cuerpo
empleo
pueblo
provincia

desea suscribirse a este periódico a partir de

(fecha y firma)

FERRERA

GRABADOR EN METALES
: CASA FUNDADA EN 1870 :

Fábrica de Sellos de Caucho
(UNICA EN LA CALLE DE CARRETAS)

TENAZAS Y PLOMOS PARA PRECINTAR PLACAS ROTULADAS DE LATON Y PORCELANA

Carretas, 41, (frente a Romea)
Teléfono 17601 : MADRID